

COMO CONCIBIO BELLO

LA MISION DE LA

UNIVERSIDAD

DE CHILE

Al crearse la Universidad de Chile en 1842, el conformismo no había echado aún raíces en nuestro territorio. Nadie estimaba necesario renunciar a tener una causa propia por la cual luchar, declarando inadecuados los medios propios para alcanzarla. Nadie dudaba de la inteligencia ni de la necesidad de pensar y actuar por otros. Se vivía, es preciso recordarlo, a escasos años de una revolución que había dado a Chile una fisonomía peculiar, un destino único, una dignidad política. Ella había impregnado todos los rincones de la patria con su espíritu renovador, que dinamizaba la vida y acrecentaba la confianza en las fuerzas sociales. Las condiciones creadas por la sociedad chilena permitían que se gestaran y fructificaran proyectos de gran aliento republicano, auténticas empresas nacionales que emergían en todos los frentes de trabajo. La Universidad de Chile fue el feliz fruto de ese clima de empuje, de optimismo intelectual, de progreso, de dignidad republicana, de decorosa independencia. No fue ni precipitada ni transplantada su estructura, ni se puso en su base otro material que realidad y necesidad. En el pensamiento de Andrés Bello, su promotor, sostenedor y orientador principal, ella estaba destinada a perfeccionar a Chile, a afianzar su independencia, a impulsar su crecimiento, a eliminar la miseria y la ignorancia, a dignificar la vida, a proteger a la patria de eventuales peligros...

"La riqueza de un país —decía Bello en 1830— no consiste siempre en su crédito y en sus recursos pecuniarios; es preciso que, además, sepa proveerse a sí mismo; y cuando haya llegado a ese estado, entonces no solamente debe considerarse rico sino también libre e independiente. En el caso contrario puede encontrarse, a veces, en posiciones demasiado peligrosas" (1).

por JORGE SANHUEZA

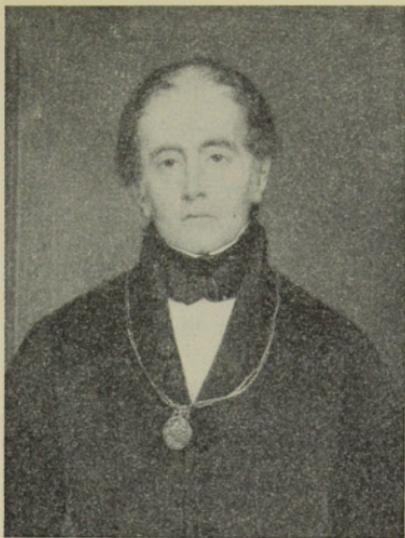
Si Chile no quiere verse cogido en esas "posiciones demasiado peligrosas" —pensaba Be-

llo—, deberá aprender a proveerse a sí mismo. Y para poder realizar este aprendizaje, que necesariamente habrá de suponer el cultivo de la inteligencia y la aplicación de sus conclusiones a la realidad ¿podrá haber algo más apropiado que la creación de una Universidad nacional, de una entidad cuya misión esencial sea "cuidar" la vida del país? Bello, que incursionó entre los primeros en los orígenes del idioma de Castilla, sabía —no cabe duda— que *cuidado* era, en el lenguaje del Fuero Juzgo, sinónimo de *pensamiento* y que quien piensa está cuidando y que quien cuida tiene sus ojos puestos en los movimientos de la vida. Bello era un poeta, un civilizador. Quería que Chile, la patria que eligió como suya en posesión plena y madura de sus facultades intelectuales, aprendiese a proveerse a sí mismo, a cuidar de su existencia, es decir, a pensarla. De su personal experiencia de la vida, de su saber, de sus ilustres ambiciones, se fue formando la idea de la Universidad que Chile necesitaba. Quiso que esta Universidad fuese hecha a su imagen y semejanza (por vanidad, según unos; por necesidad afortunada, según otros) y acaso lo consiguió.

II

En 1832 Bello publicó su obra clásica sobre Derecho Internacional Público, que en la primera edición llevó el título de *Principios de Derecho de Gentes por A. B.* En el prólogo con que justifica la publicación del libro afirma:

"Mi ambición quedaría satisfecha, si a pesar de sus muchos defectos que estoy muy lejos de disimularme, fuese (el libro) de alguna utilidad a la juventud de los nuevos Estados Americanos en el cultivo de una ciencia que, si antes pudo desatenderse impúneamente, es ahora de la más alta importancia para la defensa



Retrato de Bello, por Monvoisin, en 1844

y vindicación de nuestros derechos nacionales" (2).

De las palabras citadas es legítimo concluir que, en opinión de Bello, los pueblos de América Latina habían entrado a la etapa de su historia en la que el cultivo de las ciencias no podía seguir siendo un juego social carente de aplicaciones prácticas. Para Chile, el cultivo de las ciencias había llegado a ser una necesidad nacional "de la más alta importancia". El Estado debía atender debidamente a esta necesidad abandonando, por pomposa e inútil, a la Real Universidad de San Felipe, que se enorgullecía de su erudición puramente verbal. A juicio de Bello, el cultivo de las ciencias no existía en Chile, pese a la existencia de la vieja Universidad colonial.

"La instrucción profesional, hablando con respecto a Chile —afirma— pertenece casi toda al dominio de la memoria, pues nuestros abogados, médicos y canonistas limitan sus estudios a lo que se ha escrito en otros países que pasaron por nuestro estado hace centenares de años" (3).

Bello quería cambiar este estado de cosas, vencido de la necesidad de tal cambio. Por eso, hombre pacífico como era, delata de antemano su actitud beligerante en contra de la Universidad de San Felipe y se defiende de un posible contraataque por lo dicho anteriormente, con estas palabras:

"Si esta observación hiere el amor propio de algunos, se les podrá responder que en el curso de la revolución se han difundido las luces de ornato, que nuestra juventud encanta con su brillante educación, mas el país carece de profesores expertos para los destinos que necesita nuestra actual forma de gobierno" (4).

La denuncia de Bello surtió efecto al cabo de siete años. En 1839, falleció de muerte definitiva la venerable Universidad que comenzara a funcionar en 1757. Ella daba paso a la nueva Universidad que emergía empujada por los acontecimientos y cuya fisonomía se había comenzado a perfilar en la mente de Bello algunas décadas antes.

III

El domingo 17 de septiembre de 1843 tuvo lugar la fiesta de instalación de la Universidad de Chile. Durante la ceremonia los miembros del claustro prestaron su juramento de incorporación ante el Presidente de la República, éste hizo entrega de sus insignias a los 5 Decanos y al Rector Andrés Bello, quien, conforme al ceremonial establecido para la festividad, pronunció un "discurso de gracias".



Oleo atribuido a Monvoisin, pintado en Santiago en 1850, actualmente en la Universidad de Caracas

En este discurso, notable pieza de autenticidad latinoamericana que su autor tituló: *Influencia moral de las ciencias y las letras sobre el ministerio de los cuerpos literarios* (5), fue planteado, en términos generales aunque exactos, el programa de trabajo que la nueva Universidad se comprometía a cumplir.

Pero la Universidad no podía cumplir con ningún programa de trabajo ni "hacer promesas de actividad y de fecundidad" (6), si el Gobierno no le entregaba de antemano los medios materiales para ello y si no se comprometía a respetar la dignidad y la autoridad a que tenía derecho por el alto papel que estaba destinada a jugar de acuerdo con la ley

que la había creado el 19 de noviembre de 1842. Por eso fue que Andrés Bello, en nombre de toda la Corporación, reclamó del Gobierno, con toda claridad y valentía, un compromiso de carácter absoluto, que hay que entender literalmente y que habría de tener vigencia no sólo en el momento del nacimiento de la Universidad sino durante toda su vida histórica.

Dirigiéndose a todas las autoridades políticas y administrativas del país, el Rector dijo:

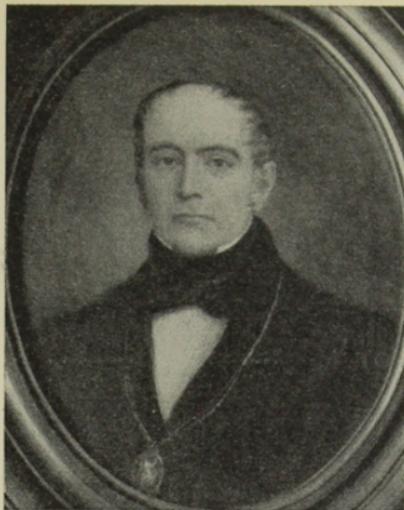
"La Universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales si (como murmuran algunos ecos de declamaciones oscuras) el cultivo de las ciencias y las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral o bajo un punto de vista político" (7).

¡Que no se venga a presionar la vida de la Universidad con el arcaico pretexto de que el investigador o el científico es un sujeto políticamente sospechoso! ¡Que se guarde bien el Gobierno de escuchar de los declamadores las protestas porque en la Universidad se sustituye la superstición por la razón o porque las actitudes morales desplazan a las actitudes oportunistas! ¡Que se preserve, por parte del Gobierno, la dignidad de la más digna de las instituciones sociales de la nación!

Pero no nos equivoquemos. No supongamos que el apoliticismo era un ave cara al paladar de Andrés Bello. Para él merecía toda clase de elogios lo que llamó el "sentido político de la ciencia" y veía, en cambio, gravemente peligrosa la actitud apolítica.

Comentando un artículo de M. Chevalier sobre la obra *Estática de los cuerpos organizados*, de M. Dumas, Bello afirma:

"M. Dumas gusta, quizá por temperamento, de la aplicación de las ciencias a las necesidades humanas, al progreso de las sociedades. Posee el sentido político



Óleo de Lemoine, retrato de Bello en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Chile

de la ciencia. No es decir que se arme de ella para arrojarla al circo de los partidos políticos. El sentimiento de orden le domina. Pero la mira como un poderoso instrumento de mejoras materiales y morales. La ciencia no es para él un juego de ingenio sino un atributo político y religioso de la naturaleza humana..." (8).

El único peligro para la sociedad que recibe los resultados de la ciencia como un beneficio, es despojar a esa ciencia de su sentido social, pretendiendo reducirla o disolverla en un "juego de ingenio". Tal actitud estará desvirtuando un "atributo político y religioso de la naturaleza humana". Bello exigió, no por desconfianza, sino porque era un hombre realista, el respeto sin reservas hacia la investigación científica de parte del Gobierno, antici-

pándose y defendiéndose de este modo de las protestas que tal investigación provocaría y de las acusaciones que en nombre de la "moral" y la "política" hicieran valer en su contra los oscurantistas o los que confundieran "las aplicaciones prácticas con las manipulaciones de un empirismo ciego".

IV

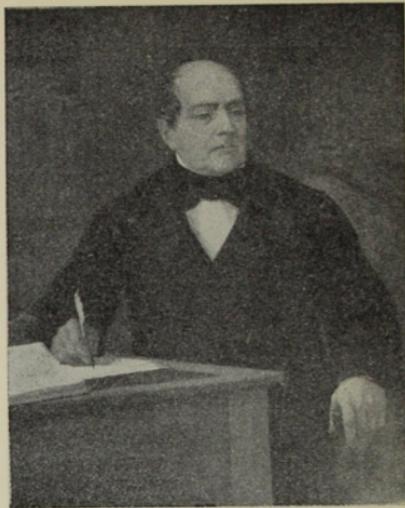
Una vez asegurado el respeto que Bello exigió de los poderes públicos, contrajo el compromiso en nombre de la Universidad, de cumplir un programa de trabajo con un propósito preciso, que formuló con estas palabras:

"El programa de la Universidad es enteramente chileno. Si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir la investigación de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la patria" (9).

En el enunciado transcrito está contenido el núcleo, la esencia de la Universidad que Bello quería para Chile. De él derivó la organización administrativa, la estructura y jerarquía institucional, los diversos servicios con que esta Universidad contaría. Derivó también su nombre y hasta la clase de individuos que hallarían buena o mala acogida en ella.

"... aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea dispensándonos del examen de sus títulos, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrarán muchos sufragios en la Universidad" (10).

El Rector sostuvo siempre en forma intransigente la orientación nacional de la Universidad de Chile. Para él lo más adecuado hubie-



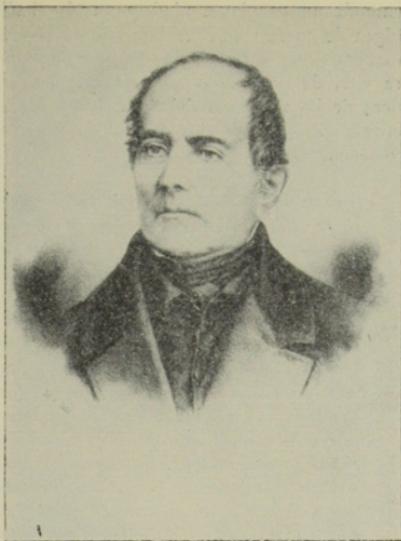
Retrato de Bello por Giovanni Mochi, pintado en Santiago en 1881. Se encuentra en la sala del Consejo de la Universidad de Chile. Se considera éste el retrato oficial del rector fundador.

se sido que las verdades y las fórmulas foráneas conservasen muy a la vista su rótulo de extranjería no sólo para que nadie se equivocase con su uso, sino también para que no se olvidara la Universidad de que la principal de sus responsabilidades intelectuales era enseñar al país a proveerse a sí mismo. Esta posición era, por cierto, esencialmente afirmativa, creadora y contrastaba con la otra posición, únicamente receptiva y antiuniversitaria, incapaz de apropiarse realmente de algo, que consistía en "recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea". Si la Universidad adoptara esta última actitud, dice en el mismo discurso citado, estaría dando a la juventud una "colección de aforismos", quitando "al moralista y al político las convicciones profundas" y al poeta "una inagotable mina de imágenes y colores". Para el poeta Bello, la

fuente de la verdad estaba en la experiencia de la vida y no hay indicios de que hubiera abandonado esta postura vital en el curso de su larga vida. La encontramos en sus "Silvas Americanas", publicadas en 1823 y 1826, en sus escritos jurídicos, gramaticales y en toda su vasta y densa obra. En 1848, a los 57 años de edad, dando cuenta ante el Claustro Pleno de la marcha de la Universidad en sus cinco primeros años de trabajo, se le oye reafirmando esa misma actitud confiada en la propia capacidad intelectual y material para plantear, discutir y resolver los propios problemas. En la ocasión señalada rechazaba un proyecto elaborado por el ilustre Domingo Faustino Sarmiento en el cual éste proponía la aplicación en Chile de un sistema foráneo de instrucción primaria:

"En vano pediríamos a la experiencia de otros pueblos un plan completo adaptable a todo el territorio chileno, bajo los accidentes especiales que en gran parte lo caracterizan... nada convendría menos que aspirar a esa severa uniformidad en que algunos cifran la perfección... someter a una misma norma a poblaciones que abundan en cuanto es necesario para organizar un buen plan de instrucción primaria y a poblaciones que carecen de todo, hasta del deseo de mejorarse, sería defraudar a las primeras de lo que tienen derecho y perjudicar al mismo tiempo a las obras..." (11).

Bello fue, ante todo, americanista; es decir, afirmador de América. El trasplante de las soluciones culturales desde cualquier país de mayor desarrollo hasta otro de los que hoy se llaman subdesarrollados, era algo que sonaba para él a una especie de fraude intelectual, algo engorroso, duro como una condena, tóxico. En ese mismo informe de 1848 expone con visible firmeza y claridad su punto de vista, como se leerá en seguida. Pero antes,

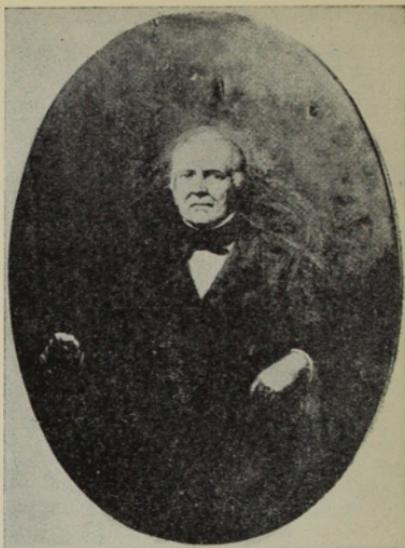


Dibujo de Luis Fernando Rojas, tomado del cuadro de Mochi, a fines del siglo pasado

permitásenos una observación sobre algo que se repite insistentemente cuando se habla de los orígenes de la Universidad de Chile. Bello —se afirma— tomó como modelo para nuestra Universidad a ciertas o cierta universidad francesa y la trasladó, como un inmueble, desde París a Santiago. Tal actitud echaría por tierra todo lo que Bello dijo condenando este tipo de soluciones. Pero, además, habría otra contradicción más grave y evidente: la Universidad de Chile, tal como la concibió Bello, fue creciendo, madurando, dando frutos abundantes que a su vez maduraban y germinaban, fue afirmando la nacionalidad chilena, organizando nuestra vida, creando nuestras formas expresivas, nuestras formas de vida, en suma, nuestra cultura. ¡Todo esto no pudo ser el

fruto de un trasplante ni de un endoso! El origen de nuestra Universidad, que ha vivido o sobrevivido como símbolo y germen de nuestra vida de nación, lo tenemos que buscar fuera de las márgenes del Sena, fuera de lo tangencial o transitorio, dentro de nuestra existencia. Oigamos a Bello:

"¿Estaremos condenados todavía a repetir servilmente las lecciones de la ciencia europea, sin atrevernos a discutir las, a ilustrarlas con aplicaciones locales, a darles una estampa de nacionalidad? Si así lo hiciésemos, seríamos infieles al espíritu de esa misma ciencia europea y le tributáramos un culto supersticioso que ella misma condena. Ella misma nos prescribe el examen, la observación atenta y prolija, la discusión libre, la convicción concienzuda. Es cierto que hay ramos en que debemos, por ahora, limitarnos a oírlos, a darle un voto de confianza y en que nuestro entendimiento por falta de medios no puede hacer otra cosa que admitir los resultados de la experiencia y estudios ajenos. Los hay que exigen investigación local. La historia chilena ¿dónde podría escribirse mejor que en Chile? ¿No nos toca a nosotros, a lo menos, la tarea de recoger materiales, compulsarlos y acrisolarlos? Y lo que se ha hecho hasta ahora en ese solo ramo, bajo los auspicios de la Universidad... ¿no nos hace ya divisar todo lo que puede y debe esperarse de nosotros en un estudio peculiarmente nuestro? Pocas ciencias hay que para enseñarse de un modo conveniente no necesiten adaptarse a nosotros, a nuestra naturaleza física, a nuestras circunstancias sociales. ¿Buscaremos la higiene y patología del hombre chileno en los libros europeos y no estudiaremos hasta qué punto es modificada la organización del cuerpo humano por los accidentes del clima y las costumbres



Oleo del pintor Machado, tomado de una fotografía

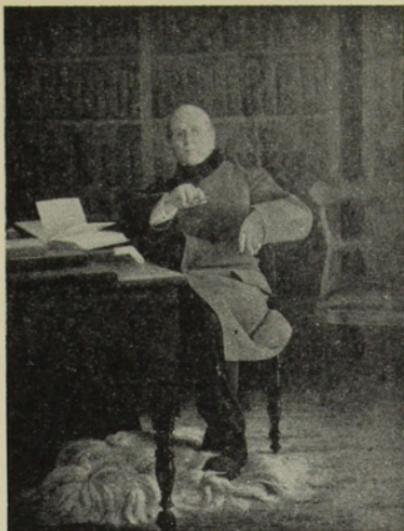
chilenas? ¿Y un estudio tan necesario, podrá hacerse en otra parte que en Chile? Para la medicina está abierto en Chile un vasto campo de exploración, casi intacto hasta ahora, pero que muy presto va a dejar de serlo y en cuyo cultivo se interesan profundamente la educación física, la salud, la vida, la policía sanitaria y el incremento de la población.

"Se ha empezado a estudiar en nuestros colegios la Historia Natural, la Física, la Química. Por lo que toca a la primera de estas ciencias, que es casi de pura observación, aun para adquirir las primeras nociones se trata de ver, no las especies de las que nos hablan los textos europeos, sino las especies chilenas, el árbol que crece en nuestros bosques, la

flor que se desenvuelve en nuestros valles y laderas, la disposición y distribución de los minerales en este suelo que pisamos y en la cordillera agigantada que lo amuralla, los animales que viven en nuestros montes, en nuestros campos y ríos y en la mar que baña nuestras costas. Así, los textos de historia natural es preciso que sirvan a la enseñanza en Chile, que se modifiquen y que la modificación se haga aquí mismo por observadores inteligentes. Y dado este paso, suministrada la instrucción conveniente no daremos otro más, enriqueciendo la ciencia con el conocimiento de nuevos seres y nuevos fenómenos de la creación animada y del mundo inorgánico, aumentando los catálogos de especies, ilustrando, rectificando las noticias del sabio extranjero, recogidas por la mayor parte en viajes hechos a la ligera? El mundo antiguo desea en esta parte la colaboración del nuevo: y no sólo la desea: la provoca y la exige. Lo dicho se aplica a la mineralogía, a la geología, a la teoría de los meteoros, a la teoría del calor, a la teoría del magnetismo: la base de todos estos estudios es la observación local, la observación de todos los días... Yo pudiera extender mucho más estas consideraciones y darles nuevas fuerzas aplicándolas a la política, al hombre moral, a la poesía y a todo género de composición literaria: porque o es falso que la literatura es el reflejo de la vida de un pueblo o es preciso admitir que cada pueblo de los que no están sumidos en la barbarie es llamado a reflejarse en una literatura propia y a estampar en ella sus formas" (12).

V

El programa de la Universidad es enteramente chileno, nos dice Bello. También lo es el de sus Facultades. Ya la ley de 19 de noviem-



Retrato de Don Andrés por Francisco Miralles, tomado de una fotografía, por encargo de Don Aníbal Pinto

bre de 1842, que había creado la Universidad de Chile, había señalado esta orientación. Bello, al instalar la Universidad, un año después, reafirma y dinamiza la disposición legal, expresando a los asistentes a la ceremonia:

"A la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas se abre un campo, el más vasto, el más susceptible de aplicaciones útiles. Lo habéis oído: la utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales, es lo que principalmente espera de la Universidad el Gobierno..." (13).

En este punto de los resultados positivos y la utilidad práctica, Bello no hacía sino insistir en sus ideas anteriores. Así, cuando el Gobierno envió a las Cámaras el mensaje con el pro-

yecto de Universidad, el que iba a ser el primero de los rectores califica, desde su columna de *El Araucano*, el texto del Ejecutivo como uno de los proyectos "más útiles y benéficos" (14) que hubiera preparado el Gobierno y, acaso, "el más fecundo en importantes resultados para ésta y las generaciones venideras" (15).

Y más adelante dice:

"No se trata de aquellos establecimientos escolásticos o de ciencias especulativas, destinados principalmente a fomentar la vanidad de los que deseaban un título aparente de suficiencia, sin ventajas reales e inmediatas para la sociedad actual; tampoco se ha tenido en vista la idea gigantesca de una de aquellas academias, propias de los países adelantados en saber y riqueza, donde se ostenta el lujo de las ciencias y donde los hombres en ellas encuentran la recompensa de una larga y laboriosa carrera.

"Se desea satisfacer en primer lugar una de las necesidades que más se han hecho sentir desde que con nuestra emancipación política pudimos abrir la puerta a los conocimientos útiles" (16).

Señala Bello en seguida a la Facultad de Medicina su línea de trabajo. A ella le corresponde la responsabilidad de la salud del pueblo chileno.

"La medicina investigará, siguiendo el mismo plan, las modificaciones peculiares que dan al hombre chileno su clima, sus costumbres, sus alimentos; dictará las reglas de la higiene privada y pública; se desvelará por arrancar a las epidemias el secreto de su germinación y de su actividad devastadora; y hará, en cuanto es posible, que se difunda a los campos el conocimiento de los medios sencillos de conservar y reparar la salud" (17).

A la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas le encomienda una tarea fundamental:

"Enumerará ahora las utilidades positivas de las ciencias matemáticas y físicas, sus aplicaciones a una industria naciente, que apenas tiene en ejercicio unas pocas artes simples, groseras, sin procedimientos bien entendidos, sin máquinas, sin algunos aun de los más comunes utensilios; sus aplicaciones a una tierra cruzada en todos los sentidos de venteros metálicos, a un suelo fértil de riquezas vegetales, de sustancias alimenticias, a un suelo sobre el que la ciencia ha echado apenas una rápida ojeada" (18).

Por último, a toda la Corporación la hace responsable del cuidado de nuestros intereses materiales, afirmando:

"La Universidad estudiará también las especialidades de la sociedad chilena bajo el punto de vista económico, que no presenta problemas menos vastos ni de menos arriesgada solución. La Universidad examinará los resultados de la estadística chilena, contribuirá a formarla y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales" (19).

NOTAS

(1) Andrés Bello. Artículo: *Sobre el estudio de las Ciencias Naturales. El Araucano*, Santiago, 16 de julio de 1831.

(2) Andrés Bello: *Principios de Derecho de Gentes*. Imp. La Opinión, Santiago, 1832. Prólogo, p. iv.

(3) Andrés Bello: *Observaciones sobre el plan de estudios que ha formado la Comisión encargada por el Supremo Gobierno*. (2º artículo). *El Araucano*, Santiago, 21 de enero de 1832.

(4) Id.

(5) Andrés Bello: *Anales de la Universidad de Chile*, correspondiente(s) al año de 1843 y al de 1844, págs. 140 a 152. Santiago, Imprenta del Siglo, octubre de 1846. También en: *El Araucano*, 22 de septiembre de 1843; en *Obras Completas* (Edición de la Universidad de Chile), tomo 8 (págs. 303 a 318), Santiago, 1883; *Anales de la Universidad de Chile*, I,er trimestre de 1935, Año XCIII, N° 17, 3ª serie, págs. 293 a 307; id. (número del centenario de la Universidad), 1943, Año CI, N° 49 a 52, 4ª serie, págs. 7 a 21.

(6) Andrés Bello: Editorial de *El Araucano*, Santiago, 29 de septiembre de 1843.

(7) Véase N° 5.

(8) Andrés Bello: Artículo: *Química*. *El Araucano*, Santiago, 6 de octubre de 1843.

(9) Véase N° 5.

(10) Véase N° 5.

(11) Andrés Bello: *Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Chile*, en el aniversario solemne de 29 de octubre de 1848. Santiago, Imprenta Chilena, noviembre de 1848, pág. 16.

(12) Id., págs. 29 a 33.

(13) Véase N° 5.

(14) Andrés Bello: *El Araucano*, 5 de agosto de 1842.

(15) Id.

(16) Id.

(17) Id.

(18) Id.

(19) Id.

J. M. Rupendas: La Plaza de Armas de Santiago en 1814. Ofusco de Auzpourg

